

Primera consulta conjunta dedicada al tratamiento del dolor pélvico crónico en Cataluña

- **Se trata de una consulta conjunta entre el Servicio de Obstetricia y Ginecología y la Unidad del Dolor del Servicio de Anestesiología en el cual se ofrece un seguimiento integral a las y los pacientes afectados por esta patología**
- **Así se ahorra al paciente visitas y se facilita su seguimiento**
- **El dolor pelviano crónico puede afectar a un 4% de la población en algún momento de su vida**

Barcelona, 21 de abril de 2021. – El Hospital del Mar dispone de la **primera consulta conjunta** en Cataluña para el seguimiento y tratamiento de **pacientes con dolor pélvico crónico**. Se trata de una iniciativa conjunta de los servicios de Obstetricia y Ginecología y la Unidad del Dolor del Servicio de Anestesiología, que tiene como objetivo facilitar el seguimiento y tratamiento de estas personas. La unidad también cuenta con la colaboración de enfermeras especializadas de la Unidad del Dolor del centro.

La consulta conjunta la encabezan la Dra. Elisabeth del Amo, médica adjunta del Servicio de Obstetricia y Ginecología, y el Dr. David Bande, médico adjunto del Servicio de Anestesiología, ambos también miembros de la Unidad de Suelo Pelviano del Hospital del Mar. Se puso en marcha el mes de octubre de 2019 y ya hace el seguimiento de una veintena de pacientes. **"Su objetivo es optimizar los diagnósticos y los tratamientos; una colaboración que también enriquece la formación continuada de los profesionales que participan en ella"**, explica la Dra. Del Amo. **"Es una consulta conjunta pionera y única, ya que no existe nada similar en otros hospitales, centrada en la atención integral a los pacientes con dolor pélvico crónico"**, añade.

La creación de esta consulta permite a las y a los pacientes evitar visitas reiteradas y con diferentes especialistas, hasta encontrar un diagnóstico definitivo. Como explica el Dr. Bande, **"son pacientes con un dolor pélvico crónico, normalmente un dolor vaginal por múltiples etiologías, diferentes orígenes, que normalmente han ido a muchos especialistas, sin que se haya resuelto su problema"**. La integración de los especialistas de ginecología y de la Unidad del Dolor facilita hacer el seguimiento y **"tener una visión conjunta, que permite hacer un abordaje más integral del paciente, des del punto de vista clínico y terapéutico del dolor"**, concluye.

Las y los pacientes, ya que esta patología no afecta solo a mujeres, a pesar de ser la mayoría de afectadas, llegan a la unidad derivados de la atención primaria o de otros especialistas del mismo Hospital. En estos casos, sufren un dolor que afecta a su vida diaria, generando dificultades para las relaciones sexuales o para ejecutar actividades sentadas o en una silla. El objetivo de su abordaje conjunto es **ofrecer tratamiento para el dolor** e, incluso, lograr el diagnóstico de su causa.

Un problema habitual

El dolor pélvico crónico puede afectar a un 4% de la población en algún momento de su vida. No se limita a las mujeres, a pesar de ser más habitual en ellas, y puede tener diversos orígenes. Se puede deber a una cirugía, a problemas derivados del parto o a traumas obstétricos, pero también a situaciones traumáticas y emocionales. Uno de los motivos más habituales es el síndrome miofascial, que se produce por una contractura muscular que puede comprimir un nervio, hecho que produce el dolor.

Más información

Departamento de Comunicación del Hospital del Mar. Tel. 932483537.



Nota de premsa

dcollantes@hospitaldelmar.cat / comunicacio@hospitaldelmar.cat